

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 9 de Abril de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

OTRO NUEVO HALAGO

Con compensaciones

A la división de la Comisión provincial, divisiones de los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio y al artículo 28 del Real Decreto de descentralización administrativa, ha seguido la división de la Jefatura de Obras públicas.

No nos sorprende. La gestión del señor Benítez de Lugo, como Diputado de la Circunscripción de Tenerife, no ha podido ser más afortunada... para la ciudad de Las Palmas.

Como compensación a Tenerife, el digno Gobernador civil, Sr. Comenge, mandó delegados suyos a las ciudades y villas importantes para entregar aquellas administraciones municipales a los amigos del señor Benítez de Lugo, que fueron arrojados de sus sitios por la voluntad del sufragio popular.

Decorosa compensación que cuadra bien a don Félix Benítez de Lugo...

También dice el diario leonino de la mañana, que el Sr. Benítez y el Sr. Delgado Barreto, están unidos para defender a Tenerife.

Nos parece muy bien; estos dos señores se complementan.

Sigue diciendo el señor Marcos en el periódico de referencia, que de todo tiene la culpa «Unión Patriótica», que atacó al Jefe de Obras públicas, Sr. Fernández Arroyo.

Todos, periódicos y personajes, están en carácter.

Tome, con nosotros, nota el país tinerfeño, para cuando llegue el momento, que será pronto, de la completa liquidación.....

COMO ANILLO AL DEDO

La perversidad del caciquismo

El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, recibió últimamente en su casa-palacio, una Comisión nutrida y brillante de la colonia gallega, que iba a demandar del Jefe del Gobierno la excarcelación de los honrados labradores que en la cárcel de Viana del Bollo sufren las iras del caciquismo.

Fué—dice El Mundo, cuya es la información que nos sirve de tema para trazar estas líneas—uno de los actos más hermosos que una región puede realizar, por el número de las personalidades y lo ilustre de sus nombres en todos los órdenes y de todos los partidos.

El señor Canalejas—añade aquel colega—dijo que ya procuraría por todos los medios la solicitud excarcelación, ya que a la justicia de los que pedían había que añadir lo inhumano de aquellas prisiones. Agregó el Sr. Presidente del Consejo que, contestando al gobernador de Orense a sus órdenes demandando detalles sobre el asunto, respondió la autoridad de aquella capital gallega participándole que la Agrícola Mourisca era una sociedad siempre propicia a la rebelión y a subvertir el orden social.

Entonces, don Darío Macía pronunció un bello discurso para convencer al señor Canalejas de lo justo de las protestas de aquellos sufridos labradores, y de lo irritante de aquella administración municipal, que mata toda energía y empuja a la emigración y a la violencia a tan honrados labradores.

Después, el director de la revista Acción Gallega, don Basilio Alvarez, hizo ver al señor Canalejas el cúmulo de inexactitudes que en-

rraban los informes del poncio orensano.

Por la Sociedad de Mourisca—decía el Sr. Alvarez—pudo entrar en aquella tierra sin ventura un soplo del mundo civilizado. Sin ella aquellos miserables que mangan el cotozorro llegarían, en su vejez, a resucitar procedimientos que en Rusia parecerían terribles. Con ella y todo, se encarcela y se incomunica por supuestos delitos, y se persigue a los humildes en términos que espantan. Repare usted—continuó—en lo extraño del telegrama que suscriben Couré y otros ciudadanos arremetiendo contra los encarcelados. Trátase de un distrito eminentemente rural, y ni un solo labrador lo firma; lo suscriben médicos, abogados, oficiales de infantería, boticarios, veterinarios y empleados del municipio. Fíjese en que cinco pueblos de aquel distrito pretenden nada menos que su incorporación a Zamora por serles imposible la vida en la provincia de Orense.

Don José Manuel Domínguez narró con mucha elocuencia la odisea, el verdadero estuario que le hacen sufrir aquellos caciques.

El señor don Alfredo Vicenti expuso a continuación, con un decir admirable, la triste situación a que vienen condenados aquellos infelices, que jamás pueden cambiar de postura, pues mandando conservadores, ó siendo Poder liberales, tienen que sufrir siempre a causa de las funestas alianzas.

Y, por último, Sofía Casanova sumó, como mujer que mucho sufrió y como escritora, a demandar la excarcelación de los presos de Viana del Bollo.

El señor Canalejas prometió solemnemente complacer a la comisión, ordenando sean puestos en libertad los detenidos.

Este es el caso de Viana del Bollo; este es el hecho que tiene, en sus principales aspectos, una gran analogía con lo que aquí ocurre después de la constitución de la «Unión Patriótica»...

Los caciques, los que al igual que en Viana del Bollo tenían en Tenerife un bárbaro derecho sobre la libertad individual y sobre la hacienda ajena, acusan a la «Unión Patriótica» de desafección a España, de organismo separatista a manera del katipunan filipino. Son esos caciques, además, los que, como aquellos que en Viana del Bollo llevaron a la cárcel a honrados labradores, aspiran al predominio de la cosa pública en período conservador ó en etapa liberal....

Y no es lo más doloroso que sean esos caciques, perversos y perversos, los que invocando el augusto nombre de la Patria, para escarnecerlo, que no es otro el pensamiento a que se inspiran, tratan de influir en el ánimo de los Gobiernos y de sus representantes en Canarias, para derivar la acción oficial hacia aquellos propósitos de personal provecho caciquil. Eso sería, a lo más, un pequeño obstáculo moral muy fácil de destruir...

Lo verdaderamente lamentable y hasta intolerable, es que los Gobiernos y sus representantes, ó por propias impuras debilidades ó por ajenas y bastardas aspiraciones, escuchan y atienden las voces de esos caciques, y aparentan creer que está en ellas el hondo sentimiento del patriotismo y de la dignidad.

Ya sabemos que todo esto no tiene más que un valor convenido, un cambio de secretos ofrecimientos ó de dádivas oficiales, que son, en uno ú otro caso, ó la esperanza de recobrar lo que la voluntad del pueblo colocó en otras manos ó la posesión violenta, pero insegura, de aquello mismo que el pueblo, en un momento de acción saludable y enérgica, dignificó y ennobleció.

Lo de Viana del Bollo, más que un símbolo, es un programa que late hoy en la inmensa mayoría de las regiones españolas, es la realidad de la vida que se impone y que no

tolera, como nosotros ni podemos ni debemos tolerar, que media docena de literos ahogue el grito redentor que va despertando, en una alborada risueña, la conciencia nacional...

Tenerife quiere incorporarse, y se incorporará, pese a quien pese y opóngase quien se oponga, a los pueblos que dentro de la conjunción nacional se han libertado del azote, del vil zote caciquil, proclamando la soberanía de las leyes y el imperio exclusivo de la honradez y del decoro. Es esta una corriente mansa y limpia que puede alborotarse en cuanto se intente desviarla de su cauce natural.

Y cuanto más duro é inopinado sea el agravio, cuanto más despiadada sea la ofensa, no ya el clamor del pueblo, siempre digno de ser atendido, la rabia de la desesperación buscará y hallará fórmulas que precipiten los acontecimientos y hagan que la legalidad se restablezca, aún a costa de los mayores sacrificios colectivos.

Comienza aquí el desarrollo de medidas que parecían haberse disipado en este ambiente de moralidad y de justicia que deliriosamente se respira. Hablase iniciado y casi asegurado, el principio de una evolución regeneradora y benéfica. Y si bien esperamos a que el desarrollo de esas medidas adquiera más sensible permanencia y más externa sustanciación, es el caso de recordar y de afirmar que Tenerife, por su propia dignidad y por la dignidad de la Patria, ha realizado una labor tan hermosa y tan honrosa, que antes de presenciar un nuevo hacinamiento de mezquinas pasiones políticas y un nuevo revoltijo de innobles y descastadas pasiones, acudirá a aquellos rápidos y decisivos procedimientos de quien artatamente se va ofendido y atascado.

Es imposible que nos resignemos a padecer lo que han padecido los honrados labradores de Viana del Bollo...

COCINAS ECONÓMICAS

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (5480) and various names like D. Antonio Cabrera y Cabrera, Ramón García y García, etc., totaling 5755.

Sigue abierta la suscripción de acciones.

SANTA CRUZ

Colegio de primera enseñanza. Estudios de Bachillerato.—Preparación para Correos y Telégrafos.—Clases especiales de Álgebra y Cálculo mercantil, elemental y superior.—Tenduría de libros.—Idiomas.

Alfonso XIII, 63. Antonio Hernández.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 8-22'30. Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 87'50. Acciones Banco de España a 460 00. Amortizable 5 p 8, a 102'50.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'92 por £. París, vista, a 6'65 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 96'50. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 382'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 430'00.

Medidas sanitarias

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día de ayer, acordó quedar enterado de un escrito del Alcalde que suscribe, relativo a las medidas sanitarias que se han realizado en esta Capital en un corto período de tiempo y durante la enfermedad de escarlatina que en la actualidad se padece.

A la vez dicho Excmo. Cuerpo adoptó el acuerdo de que se dirigieran oficios a los Sres. Directores de los periódicos locales, como tengo hoy el gusto de verificarlo, incluyendo copias del expresado escrito, a fin de que tengan la bondad de insertarlo en sus respectivos periódicos, toda vez que en él se consignaban las medidas de higiene adoptadas por el Ayuntamiento con anterioridad a los requerimientos que se le ha hecho por parte de la prensa periódica de esta localidad, en vista de las actuales circunstancias sanitarias porque se atraviesa.

Al mismo tiempo la Excmo. Corporación municipal expresó su deseo de que vería con gusto que los Sres. Directores de periódicos se sirvan concurrir en lo porvenir al despacho de la Alcaldía ó a las oficinas municipales, con objeto de que puedan enterarse de las resoluciones y acuerdos que se tomen en materia tan importante como es la de que se trata, é informen luego debidamente al público en general.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, rogándole, a la vez, que se sirva publicar en su periódico el escrito de referencia, cuya copia me es grato incluirle. Dios guarde a V. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1910.—J. Martí Dehesa.

Al Excmo. Ayuntamiento. Excelentísimo Sr.

La prensa periódica de esta Capital al dar cuenta de las defunciones que se han registrado durante el mes de Marzo último, se lamenta de las escasas medidas de higiene que se han adoptado para contrarrestar la enfermedad que actualmente se padece.

No es necesario, seguramente, el exponer a V. E. cuanto se ha hecho en materia de higiene y de policía urbana en esta Ciudad, pues sus acuerdos se han cumplimentado debidamente y las disposiciones que ha tomado la Alcaldía en tan importantes ramos de la salubridad pública son bien conocidas de todos los Sres. Concejales.

Más, como quiera que es conveniente que todas aquellas medidas que se han llevado a la práctica, se expongan en una sucinta relación con el fin de que en todo tiempo queden consignadas de una manera clara y patente, el Alcalde infrascripto se permite molestar a la atención de V. E. con la siguiente exposición de los trabajos realizados en beneficio de la salubridad del pueblo. Son estos.

1. Diariamente presta servicio la estufa de desinfección instalada en los Lavaderos; lo cual constituye un beneficio indudable para la

higiene del vecindario, puesto que, con toda seguridad, ha de ser de menor importancia cualquiera enfermedad epidémica que se presente en la Ciudad.

2. La constante limpieza pública y la extracción de basuras de las casas de vecindad, que hoy se hace con verdadera frecuencia dada la actividad y pulcritud con que se presta el servicio.

3. Se ha recordado por la Alcaldía, desde hace tiempo, a los señores médicos municipales la obligación en que están de dar parte al Inspector de sanidad de todos los casos de infección que conozcan, a fin de que seguidamente se practiquen las correspondientes desinfecciones.

4. Se ha facilitado, hace ya más de un mes, tubos de suero antidiftérico a todos los enfermos pobres, aún cuando no estén inscriptos en el Padrón de beneficencia y hayan sido recetados por médicos que no son los municipales.

5. Publicar una cartilla sanitaria, relativa al conocimiento y prácticas que deben seguirse para la curación de la enfermedad reinante.

6. Hacer desaparecer multitud de focos de infección diseminados por la Ciudad, tales como el de la sicantrilla del barranquillo del Aceite, basureros en las cercanías del Hospital de niños y del «Asilo Victoria», saneamiento en las calles del barrio de Duggi, limpieza de las fuentes públicas y de los depósitos de agua, y de todo foco infectivo que haya sido denunciado.

7. Celebrar diversas reuniones en épocas distintas con los señores médicos municipales y demás de la población, con el fin de obrar la Alcaldía con verdadero conocimiento de causa.

8. Ordenar el cercado de solares a fin de evitar el sinnúmero de basureros que existían, como se ha conseguido.

9. Para la mejor higiene en la práctica de las desinfecciones se ha dotado al personal del ramo de trajes especiales.

10. Establecer el parque sanitario con verdadero acomodamiento, ordenando y almacenando los efectos sanitarios de una manera acertada y cuidadosa.

11. Practicar las desinfecciones domiciliarias tan pronto se tienen noticias de enfermedades infecciosas, lo mismo que cuando las casas son desahucadas.

12. La recogida de las basuras en carros cerrados y

13. Conducir por bajantes las aguas sucias y materias que vertían por las sicantrillas, situadas en los altos de la calle de la Marina; obra que se principia á ejecutar.

Esto todo, Excmo. Sr., que á primera vista tal vez parezca que es obra para ejecutar en largos períodos de tiempo, se ha hecho, como V. E. conoce, rápidamente en beneficio de la salubridad pública, no perdonando ni escaseando ninguna clase de medios que fueran de urgente necesidad.

Así es que me complace en hacer constar con marcada satisfacción, que en la Junta provincial de Sanidad celebrada el día de ayer, donde concurren señores médicos, se tributaron justos plácemes á la gestión de V. E. por todas las medidas adoptadas en vista de la epidemia de escarlatina que se padece y por la acertada campaña sanitaria que con tal motivo viene realizando.

Tales son, Excmo. Sr. todas cuantas medidas se han ejecutado sin reparar en sacrificio alguno, creyendo el Alcalde infrascripto, por lo que á él atañe, que ha hecho en el asunto de que se trata cuanto de su mano ha dependido y haya podido prever.

Le servirá, pues de satisfacción el haber cumplido las disposiciones acertadas del Excmo. Ayuntamiento, que tiene la honra de presidir.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 1910.—Juan Martí Dehesa.

Información del día
¿Talas al Estado?

Historia curiosa. Los bienes del señor Ruiz Andión. Pujas a la lla...

Por lo edificante y asombrosa, copiamos de El Progreso la sabrosa historia siguiente:

Aunque no somos precisamente los más llamados a romper lanzas en defensa de los intereses del Estado...

Se trata, pues, para los fines reporteriles de un buen suceso, con bastante enjundia de textos legales y cifras de duros y pesetas...

Y hasta de preámbulo. La historia que veredes, curiosos lectores, tiene sus vistas al caciquismo...

Y vamos al caso. Hace días fué sacada a remate en la Laguna una hermosa finca, propiedad del finado caballero don Juan Ruiz de Andión...

¿Causa de remate? Un débito de contribuciones por valor de 365 pesetas y 92 céntimos...

El mandamiento de embargo fué presentado en el Registro de la propiedad de la Laguna el 28 de Enero último...

Se hizo, en efecto, la subasta en familia, y después de varias pujas entre ambos amigables señores...

¿Está esto claro, como diría Maure?... Pues bien; ahora resulta, según manifestaciones de varios propietarios de Tegueste...

Esta es la historia del original y sorprendente remate, que puede condensarse en dos palabras.

El Estado, señores funcionarios llamados a velar por sus intereses, ha perdido en esta subasta...

¡Unos cinco mil duros!

¡Unos cinco mil duros que no le vendría mal al Estado para pagar, verbi gratia, a los maestros de escuela...

¡Unos cinco mil duros!

¡Unos cinco mil duros!

¡Unos cinco mil duros!

¿Quiénes han sido los causantes de todo esto? No lo sabemos ni nos importa saberlo...

El artículo 68 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, que regula el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado...

En el 94, de la misma instrucción, se establece que cuando se embarga más de una finca á los deudores...

El mismo artículo 94 dispone también que los anuncios para la subasta de las fincas se hagan por edictos...

Un funcionario del Estado, máxime siendo tan listo como el ex-administrador de Puertos francos Sr. Pinto...

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda...

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara un proyecto de ley reglamentando el juego.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda...

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara un proyecto de ley reglamentando el juego.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda...

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara un proyecto de ley reglamentando el juego.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda...

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara un proyecto de ley reglamentando el juego.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda...

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

Por el ministerio de la Gobernación se prepara un proyecto de ley reglamentando el juego.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda...

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) Caricias del Gobierno. Otra división.

Madrid 8—10'40. En la Gaceta de hoy ha aparecido una real orden por la que se divide en dos la Jefatura de Obras públicas de esa provincia.

A la sección de Tenerife corresponden los asuntos de esa isla y de Palma, Gomera y Hierro.

A la de Canaria los de esta isla y los de Lanzarote y Fuerteventura.

Dos jefaturas.—Sorpresa del Presidente. La colonia tinerfeña.

Madrid 8—20'50. La real orden de la Gaceta crea dos jefaturas de Obras públicas en esa provincia; una en Santa Cruz de Tenerife con jurisdicción en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, y otra en Las Palmas para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha afirmado que se ha sorprendido al tener noticias de la disposición divisionista que ha publicado la Gaceta de hoy.

La colonia tinerfeña ignoraba en absoluto que estuviera tramándose ese nuevo atentado á la unidad provincial.

El leonismo en acción. Cambio por cambio.

Madrid 8—21'35. Es opinión unánime de la colonia tinerfeña aquí residente, que encuentra concomitancias entre la disposición del Gobierno creando dos jefaturas de Obras públicas en esa provincia y las candidaturas leoninas para Tenerife, así como para las alcaldías de esa circunscripción...

Una dimisión.—Un ascenso.

Madrid 8—21'50. Por disgusto con el Gobierno ha dimitido en pleno el Comité de la Exposición de Valencia.

—Hoy se ha firmado el ascenso del jefe de Obras públicas de esa provincia, señor Fernández Arroyo.

Manifestaciones de Merino. Un proyecto de ley.

Madrid 8—22. El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy á los periodistas que de esa circunscripción se le ha pedido sea encasillado el ministro de Hacienda, señor Cobian, y que de la de Las Palmas se ha hecho igual solicitud respecto al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

El señor Merino ha negado que el Gobierno iniciara esas dos peticiones.

—Por el ministerio de la Gobernación se prepara un proyecto de ley reglamentando el juego.

NOTAS MARÍTIMAS

Procedente de Barry Doks ha fondeado hoy en este puerto el vapor español Angel B. Pérez, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster y C.ª

Con rumbo al sur ha pasado hoy á la vista de este puerto una escuadra compuesta de 3 buques, cuya nacionalidad no pudo ser conocida por pasar á alguna distancia de estas costas.

De hoy á mañana es esperado el magnífico trasatlántico alemán Cap Blanco, que trae numerosos turistas procedentes de Alemania é Inglaterra.

Notas municipales

La Sra. Presidente del Asilo Victoria ha solicitado que el Ayuntamiento emprenda las obras de urbanización en los terrenos inadiestros al en que se construye el edificio de la expresada Asociación benéfica.

Se ha dado cuenta del cese de D. José Espejo en la Gerencia de la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife y de haber sido sustituido por el Sr. Mouvet.

El Ateneo de Tenerife ha solicitado de la Corporación municipal un premio para el certámen que proyecta celebrar el día 25 de Mayo próximo.

Se ha disuelto el orfeón del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, de esta Capital.

Para la Escuela de Artes Industriales han sido nombrados:

Profesor de Historia de las Artes decorativas y Nociones de anatomía, D. Eduardo Tarquis y Rodríguez.

Profesor de Metalisteria, D. Andrés Orozco y López. Profesor de Carpintería, D. José Ruiz y Rodríguez.

Han comenzado las oposiciones para cubrir las vacantes de auxiliar de las clases de Dibujo y de Escribiente de Secretaría.

VARIAS NOTICIAS

Como Delegados del Gobernador, giraron ayer una visita de inspección al Ayuntamiento de la Laguna, D. Agustín Díaz, empleado en Pósitos, y D. Pedro Fernaud, Contador de fondos de esta Diputación provincial.

Estos dos señores manifestaron que si dimitían los diez concejales cuyos nombres figuraban en una lista que exhibieron, cesaba desde aquel instante la visita de inspección.

Vamos recopilando todos estos antecedentes para en su día comentarlos debidamente.

Entre tanto, que la opinión sería y sensata de Tenerife juegue de ellos.

Para Icod ha salido, como Delegado del Sr. Comenge, el funcionario de Hacienda D. Francisco Hernández Rodríguez.

En el vapor español Carmen, ha llegado procedente de la Gomera la sección de Magistrados.

Aprobado técnicamente el proyecto de carretera de San Sebastián á Vallehermoso (trozo primero), por este Gobierno civil se ha abierto el correspondiente expediente informativo y de clasificación.

El Consejo Provincial de Industria y Comercio de Canarias, anuncia la vacante de la plaza de Fiel contraste mercader de oro y plata.

El plazo de admisión de solicitudes termina á principios del venidero mes de Mayo.

El día 20 del actual se procederá á la venta en pública subasta, de 1 caballo que de deshecho tiene la Batería de Montaña de esta Comandancia de Artillería.

El acto se celebrará en la plaza de San Francisco, en la vecina ciudad de la Laguna, frente al Cuartel de la expresada Batería.

Para esta tarde á las dos ha sido convocada una reunión, á la que hemos sido invitados, en el despacho de la Alcaldía, por el Alcalde Sr. Martí y Dehesa.

El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, pasó revista ayer tarde á las defensas del frente derecho de esta Plaza, así como al Regimiento de Infantería de Tenerife y al Cuartel de San Carlos.

Según vamos en nuestro colega Arautapala, del Puerto de la Cruz, el Príncipe de Mónaco, que tiene anunciada su visita á esta Isla, está ya de viaje.

Hemos leído que en el vapor León XIII, que de paso para la Argentina hará hoy escala en este puerto, hace viaje para aquella República el Diputado Sr. Rancés.

Por los servicios prestados durante la erupción volcánica en esta Isla, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha otorgado la Gran Placa de Honor y Mérito á D. Esteban Mandillo y D. José González Fariña, pertenecientes á esta Comisión provincial.

Ha sido nombrado en propiedad médico de La Bienhechora, el señor Sánchez Pinto, y gratuitamente

prestará sus servicios en la expresada sociedad el joven médico don Domingo Arozarena.

En esta Capital ha fallecido el anciano Alberto de San Gil y Díaz, antiguo portero de este Hospital civil.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.55 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.20 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. > 10.00

Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 8 NACIMIENTOS Francisco Hernández. Rafael Hidalgo Martín.

DEFUNCIONES Juan Ríos Díaz, de esta Ciudad, 1 año; Serrano 18.

Tomás Alujas Pérez, de esta Ciudad, 59 años, casado; Plaza de la Iglesia.

Domingo García Dumplièrez, de esta Ciudad, 1 año; Barranco.

Alberto de San Gil y Díaz, de Santa Cruz de la Palma, 70 años, casado; Hospital civil.

Maria China y García, de la Gomera, 30 años, soltera; Hospital Civil.

EL CIGARRILLO IDEAL

debe pedirse en todas partes, en la seguridad de que probándose, no se fumarán otros.

Fábrica "Progreso"

Alfonso XIII núm. 54. Lecuona y Compañía (S. en C.)

Alfonso XIII 39, al lado de las máquinas Singer

Completo y variado surtido en MUEBLES y TEJIDOS de todas clases; alfombras, cuadros, hules para mesas y pisos, plantas artificiales, macetas de mayólica, figuras de terracota y biscuit, juegos de tocador, cortinas japonesas, jarras, centros de mesa, vajillas, enjuagatorios, telas para tapizar, lanas para señoras, gasé de seda, terciopelos, franelas, nipes, lienzo para sábanas, colchones, mantas, toallas de hilo y felpa, encajes, tiras bordadas, pañuelos de seda y algodón para cabeza y bolsillo, cintas de seda y terciopelo, horquillas y peinillos de Carey, abareros y cuellos

bordados para niños, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, paraguas, abrigos para niños, juguetes, alfileres para sombreros, etc., etc. COLCHONES de crin y SOMIERES. PERFUMERIA de L. T. Piver, de París. CUELLOS y PUÑOS para caballeros. PERCIANAS para ventanas. COCHES para niños. CORSET y bolsitos para Sras., novedad PIANOS de acreditada marca alemana. BASCULAS de 100 á 500 kilos. Antes de comprar visiten esta acreditada casa, pues todos los artículos se venden á precios sin competencia.

Despacho hasta las ocho de la noche.

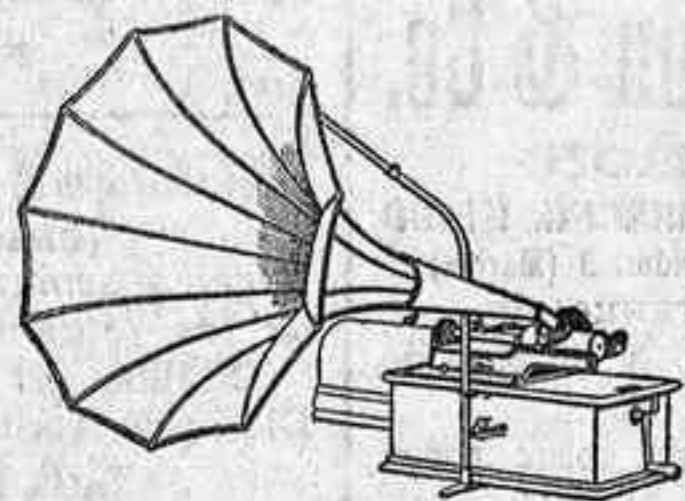
Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente a las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros para señoras de paja, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos 3 meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Abrigos y manteletas de seda, paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, jugueteros, costureros, columnas, etc.—Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Pañuelos de hilo y batista.—Relojes para señoras, última novedad.—Para compras al mayor se invita a visitar sus exposiciones de muestras.—Alfonso XIII 76 y 78.

El Fonógrafo Edison

Algunos á veces pueden oír célebres cantantes y famosas bandas y orquestas. Todos pueden oírlos CUANDO quieran, con igual ventaja, por medio de un



FONÓGRAFO

EDISON

De ningún otro modo que con un Fonógrafo Edison puede usted oír, cantar ó tocar con igual ventaja, á los artistas que más le agradan, selecciones escogidas por usted.

Los Fonogramas AMBEROL son el invento más reciente de Edison. Tocan por más del doble que los Fonogramas Edison STANDARD y por más tiempo que ningún otro Fonograma.

Enviaremos á quienes los pidan catálogos ilustrados de los Fonógrafos y Fonogramas Edison; Kinetoscopios Proyectantes Edison y Películas; Baterías Primarias Edison y los Numeradores BATES, así como de los abanicos Edison de Motor.



National Phonograph Company,

Departamento extranjero, Sección núm. 34

10, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
 Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

¡Aprovechar la ocasión!

En la fábrica de gasosas, calle del Norte núm. 25, se expende vino blanco puro del Sur de esta isla á los siguientes precios:

Al por menor, ptas. 0'40 el litro

Al por mayor, ptas. 0'30 el litro

También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo ahogado, á 6'50 ptas. saco, servido á domicilio.

Hay además, vinagre blanco puro del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la

calle del Norte núm 25

Por ausentarse su dueño

SE VENDEN dos barcos propios para rastrillo ó pesca. También se vende la venta de la calle de San Martín número 32. Informarán en la misma casa.

Buena ocasión Se vende un magnífico y completo juego de sala y un piano de buena marca, todo con muy poco uso. Informarán: Plaza Pilar 4.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Salón Parisián

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Pérdida. De la parte alta de la calle de San Juan Bautista á la Iglesia de San Francisco, se extravió el domingo un rosario de oro con una medalla. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva á esta imprenta, donde será gratificada.

Se venden dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

A los cosecheros de vinos

Laboratorio Enológico. Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color. Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.

Precios muy económicos
 R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Tren de planchado

Consolación, 58. Prontitud, esmero y precios módicos.

Tenedor de libros con bastante práctica, se ofrece á trabajar por horas. Informarán en esta imprenta.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes separados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visitat este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.
 Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como ver cocante. Boticas y Droguerías.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

—¡Caballero! ¿Cómo pensar en que otro se encargue de concluir lo que tan bien habéis empezado?

—¿Es decir que me otorgáis vuestra confianza?

—Tendréis la prueba, y marcharemos por la posta desde el momento en que tenga todos los documentos necesarios. Y además una carta vuestra con la firma legalizada por el Comisario de Policía de vuestro distrito en presencia de dos testigos.

—¿Y qué debo deciros en esa carta?

—Voy á prepararos un borrador; os lo llevaréis y no tendréis más que copiarlo.

Malpertuis trazó las siguientes líneas en un papel sin timbre:

«Señor Malpertuis:

Os ruego tengáis la bondad de encargaros de la gestión de mis asuntos respecto al legado hecho en mi favor, confiándoos del modo más absoluto su dirección.

Mañana iré á vuestro despacho para llevaros los documentos que se necesitan, é ir juntos á casa de vuestro Notario para firmar el poder que al efecto os confiero.

Os saluda con la mayor consideración, vuestra afectísima S. S.»

El antiguo Procurador presentó el borrador á la joven, diciéndole:

—Dignaos leerle, señorita.

La huérfana respondió, después de haberle recorrido:

—Mañana le copiaré y firmaré, haciendo legalizar mi firma por el Comisario de Policía. En cuanto á los otros papeles, iré á sacarlos; pero no sé si podré obtenerlos mañana mismo.

—Yo me encargaré de ellos. ¿Tenéis la amabilidad de

no lo necesita, pero esto halagaría un poco mi amor propio. ¡Estoy loco! ¿A quién he de heredar?... Además, el ex Procurador que me cita ni aún sabe mi apellido. Decididamente, es un enigma, veremos cómo se descifra.

Dos horas después, y cuando hubo entregado su trabajo y recibido otro, la Curruca llegaba á la calle de la Victoria. Cada escalón que subía aceleraba los latidos del corazón. Cuando llegó al recibimiento temblaba.

—¿Qué deseáis, señorita?—le preguntó el portero.

—Hablar al señor Malpertuis.

—¿Queréis decirme vuestro nombre?

—Tengo una carta en que me cita.

—Tened la bondad de dármela.

—Vedla.

—Sentáos un momento, voy á pasarla recado;afortunadamente no esperaréis mucho, pues está solo.

Lucila se instaló en una banqueta, colocando junto á sí su paquete, en tanto que el hombre del traje gris desaparecía tras una puerta: al cabo de un minuto volvió diciendo:

—Venid, señorita; dejad ahí vuestro paquete, que no lo perderé de vista.

La huérfana siguió á su guía; éste abrió la puerta del sentuario y se retiró. Malpertuis, en pie, sonriente, acariciaba sus largas patillas. A Lucila pareció que tenía trazas de hombre honrado.

—Señorita, os agradezco infinito hayáis acudido con exactitud á mi cita. Hé aquí un sillón, sentáos cerca de mí, pues tengo que hablaros.

—Os aseguro, caballero—dijo la Curruca sentándose—que vuestra carta me ha causado gran extrañeza y creí fuera una equivocación.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
10 Abril	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 »	Prinzegent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 »	Córdoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 »	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 »	Lucie Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Bahia *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23 »	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo.
23 »	Cap Ortegá	7800	Montevideo y Buenos Aires
25 »	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
30 »	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Abril	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrústegui	16 Abril	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Abril	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires	30 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Barbary	10 Abl
	Goth	11 »
	Karamea	11 »
	Inkonka	13 »
	Myrtle Branch	15 »
	Gaika *	15 »
	Salamis	14 »
	Ruapehu	15 »
	Goth	11 »
	Tainui	30 »
LIVERPOOL	Dover Castle	20 »
	Wakanui	22 »
HAMBURGO	German *	27 »
	Etruria	18 Abl
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inyoni	9 Abril
	Gascon	14 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Dunluce Castle	28 »
	Ruahine	21 Abl
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	19 Abl.
	Corcovado	23 Abl.
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco	(Para Montevideo y Buenos Aires).	
	Serapis	26 »
VARIOS		

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor SANCHO
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.
Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Coblán núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 12 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix

Admite carga y pasajeros.
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará á este puerto el 17 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres.**

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 16 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro:**
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Abril 1910
Día 14 de Abril el magnífico vapor

SALERNO

Día 21 de Abril el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Día 28 de Abril el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Día 5 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca**
de 6 000 toneladas llegará á Santa Cruz el 8 de Abril con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse á la agencia **ALFONSO XIII, 84.**

Turness Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés **WYANDOTTE**
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á

LONDRES

con hueco para 1500 toneladas en los entrepuentes.
Para más informes dirigirse á la agencia, **ALFONSO XIII 84.**

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo Californie

llegará á este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Abril con destino á

Génova directo

con hueco para 5.000 huacales en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.
No admite pasajeros.
Para más informes dirigirse á la agencia **ALFONSO XIII 84.**

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

El magnífico vapor español

Argentino

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Abril con destino á

Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz
con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Servizio Italo Spagnuolo

El magnífico vapor italiano

Alemagna

llegará á este puerto del 11 al 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Tánger y Melilla.
Agentes, Vda. e Hijos de Aureliano Yanes.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Imp. de F. S. Molowny

—Creo que no es así, y espero tener muy pronto la evidencia de ello.
—¿De qué se trata?
—Un poco de paciencia! ¿Habéis notado que la carta que os he dirigido no tenía spellido?
—Ha reparado en ello, pero sin grande extrañeza, por ser pocos los que le conocen.
—¿Y cuál es? Tengo necesidad de oírlo pronunciar.
—Me llamo Lucila Gonthier.
—¡Magnífico! ¿Hija natural de Amalia Rosa Gonthier, artista dramática que falleció en París hace ocho años?
—Sí, señor. Era niña y estaba en el colegio cuando murió mi pobre madre. Una de sus antiguas amigas me recogió y cuidó; excelente mujer que también ha muerto.
—¿Podéis facilitarme pruebas que identifiquen vuestra persona?
—¿Qué pruebas?
—Vuestra fe de bautismo y del fallecimiento de vuestra madre.
—Nada más fácil, señor. Aunque no las tengo; no sería muy difícil conseguirlas. Mas ante todo, ¿tendría la bondad de decirme con qué objeto deseáis conocerlas?
—Es muy justo, pues no tengo duda que sois la persona que buscaba. Sabed que hace unos diez y ocho años, Amalia Gonthier fué contratada á América, donde dió brillantes representaciones en el teatro de New-York, con asombroso éxito. Uno de los admiradores de su talento y rara belleza, murió hace poco, y recordando á vuestra madre, le ha hecho un legado relativamente considerable.
—¿Un legado?... ¡Pero si mi pobre madre ha muerto! La voluntad del testador no podrá cumplirse.
—En eso os equivocáis, señorita. El testador ha dispuesto que si Amalia Gonthier hubiese fallecido, sus des-

cedientes heredan en su lugar, y, pues sois su hija única, vuestra será la herencia.
—¿Mía?...
—Es indiscutible.
—¿Que me decís?
—La verdad. La nueva es tan inesperada como feliz, pues creo que no sois rica.
—Bien pobre, pues que trabajo para vivir.
—¡Existencia modesta, laboriosa y honrada, á la que rinde homenaje!
—Pero... ¿cómo habéis podido llegar á saber todo eso?
—Un corresponsal de América me ha escrito para que investigue por cuenta del albacea testamentario. Al momento puse manos á la obra; he revuelto á París y sus cercanías sin omitir sacrificio, y al fin veo recompensados mis trabajos, pues es encuentro digno de la imprevisión dicha que tenéis. En mejores manos no podía depositarse la fortuna. Es un legado de cuatrocientos mil francos.
Lucila palideció de emoción.
La pobre niña no pensaba en el dinero, ya lo sabemos; más también le hemos oído decir, que le satisfaría mucho llevar su dote, aunque el Príncipe era inmensamente rico y se casaba por amor; la dote no sólo existía sino en considerables proporciones.
—¡Cuatrocientos mil francos!—repitió la huérfana estupefacta.
—Sí, señorita; y debo advertir que los gastos de sucesión y mis honorarios reducirán la suma á unos trescientos cincuenta mil francos.
—¿Todavía queda una fortuna.
—Relativamente, sí; y esa fortuna pronto estará en vuestro poder si me encargáis de la gestión, nombrándome vuestro apoderado.